

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29317 MADRID

Edicto.

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, anuncia:

1. Que en el concurso voluntario número 352/2013, del deudor "ILEX Construcciones y Proyectos, S.L.", se ha dictado con fecha de 16 de julio de 2013 Auto de declaración y de conclusión de concurso del artículo 176.bis.4 de la LC.

2. Que se ha acordado publicar la declaración y la conclusión del concurso en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 16 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130043288-1